



**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Al Despacho del señor Juez la demanda ejecutiva radicada bajo el número 2023-00084-00, presentada por el BBVA COLOMBIA, en contra de la señora LAURA VALENTINA POLANCO GARZON, junto con solicitud de adición de la demandante del mandamiento de pago. Sírvase proveer.

Zipacón, veintitrés (23) de octubre de 2023.-

**JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA**  
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ZIPACON CUNDINAMARCA**

Zipacón, veintitrés (23) de octubre de 2023.-

**Ref.: Ejecutivo Singular**  
Rad No.- 2023-00084-00  
Demandante: BBVA COLOMBIA  
Demandado: LAURA VALENTINA POLANCO GARZÓN

Atendiendo lo solicitado y como se observa que se omitió librar mandamiento de pago en referencia al pagaré No. 5001840618/5001923737 Por la suma de:

*Por la suma de \$2.332.730 m/cte por concepto de intereses remuneratorios causados y no pagados, incorporados en el numeral b) del pagaré base de la acción.*

Por lo anterior, se hace necesario dar aplicación a lo consagrado en el artículo 287 del CGP., por lo cual se dispone:

1.- ADICIONAR el mandamiento de pago del 04 de septiembre de 2023 en su numeral 1, de la siguiente manera:

II. Por el Pagaré No. 5001840618/5001923737

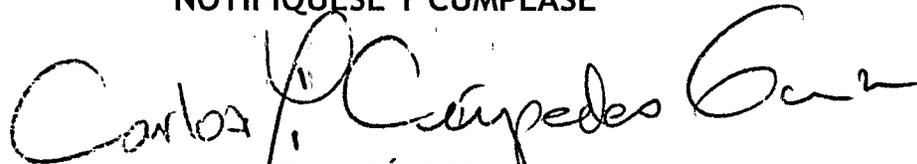
a. Por la suma de \$14.248.649 M/CTE, por concepto de capital incorporado en el numeral a) del pagaré base de la acción.

b. Por los intereses moratorios sobre el anterior capital, liquidados a la tasa máxima legal autorizada que fije la Superintendencia Financiera para el efecto, desde la fecha de presentación de la demanda y hasta cuando se haga efectivo el pago sin que exceda el máximo legal permitido.

c. Por la suma de \$2.332.730 m/cte por concepto de intereses remuneratorios causados y no pagados, incorporados en el numeral b) del pagaré base de la acción.

2.- ENTERAR a la pasiva de lo decidido en este auto de manera conjunta con el mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

  
CARLOS YECID CÉSPEDES GARCIA  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
DE ZIPACON CUNDINAMARCA

SE NOTIFICA POR ESTADO No 033  
La presente providencia

En la fecha Hoy 03 NOV 2023  
Siendo las 8:00 A.M.

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA  
SECRETARIO